

Una nueva edición del Programa de Vacaciones

Al aproximarse el período estival en el que el buen tiempo luce sus mejores galas y los termómetros muestran un rojo más intenso, a todos nos apetece tomar unos días de descanso que nos ayuden a desconectar de las rutinas habituales y reponer la energía necesaria para afrontar los quehaceres cotidianos. En PRODE, desde su constitución, se viene dando respuesta a esta necesidad a

través del Programa de Vacaciones, por el que casi la totalidad de los usuarios de los diferentes servicios residenciales gozan de una estancia en lugares de interés turístico, prioritariamente en zonas de playa. Este año los lugares elegidos para llevar a efecto las vacaciones son: Oropesa del Mar (Castellón), Torre del Mar (Málaga), San Pedro del Pinatar (Murcia) y Aguadulce (Almería).



● La Asamblea: nuestra voz

La libertad de opinión hace posible comunicar a otros el propio pensamiento, y se hace necesaria para que exista democracia y participación. Garantiza, a su vez, que las personas (individual o colectivamente consideradas) puedan transmitir y difundir libremente sus ideas, pensamientos, juicios de valor u opiniones.

La comunicación facilita la participación en la vida asociativa. Permite a las personas expresar sus necesidades, opiniones y deseos. Les ayuda a integrarse en un grupo, a participar, debatir y tomar decisiones sobre aquellos asuntos que les interesan y que influyen directamente sobre ellos.

La multitud de opiniones y su derecho a difundirlas puede servir como crítica constructiva a las entidades o servicios, que permita mejorar y atender las necesidades de sus clientes, favoreciendo así su calidad de vida.

PRODE, en su decidida apuesta por mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o en situación de dependencia, con-

sidera imprescindible conocer de primera mano las demandas y/u opiniones de sus usuarios.

Por ello, desde hace años, cuenta con un órgano de participación



TEXTO DE LECTURA FÁCIL:

La libertad de opinión garantiza que las personas puedan transmitir sus ideas y pensamientos. PRODE considera imprescindible conocer de primera mano las demandas y opiniones de sus usuarios. Para esto, cuenta con las Asambleas de Clientes, que se celebran anualmente en cada centro. Mediante estas asambleas, los clientes toman decisiones sobre actividades y funcionamiento de su servicio. También se eligen representantes de cada centro para transmitir las decisiones.

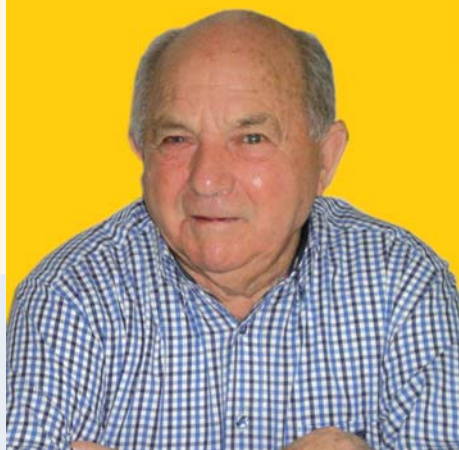
en cada uno de sus servicios: la Asamblea de Clientes. Este órgano proporciona un espacio de escucha y expresión de necesidades, permitiendo que los clientes formen parte en la toma de decisiones en cuanto a actividades y funcionamiento de los centros y servicios y, en definitiva, que los clientes sean realmente parte activa en la vida de la Entidad y que decidan

por ellos mismos en cuanto a aquellas decisiones que les atañen.

A lo largo del año se celebran varias asambleas en cada uno de los servicios. En ellas, los clientes exponen sus demandas, inquietudes, opiniones, desacuerdos..., debaten y comparten ideas. Cada asamblea cuenta con dos representantes, elegidos por los usuarios de cada servicio; estos procuran transmitir los acuerdos a los que se ha llegado en la asamblea y facilitan que otros usuarios con mayores limitaciones en la comunicación sean escuchados.

Las personas tienen la necesidad de representarse a sí mismas, de ser su propio portavoz, de hacer elecciones, tomar decisiones y responsabilizarse de las mismas.

La Asamblea de Clientes de PRODE permite alcanzar una mayor autonomía personal e incrementar las posibilidades de autogestión y autodeterminación de sus usuarios. Supone una garantía real de tener un proyecto vital, basado en su individualidad e identidad y ejercer control sobre el mismo.



habLando con...

● Francisco Villarreal Carpio

Representante electo del servicio de Unidad de Estancia Diurna para Personas Mayores

¿Qué temas tratáis en la Asamblea de Clientes?

Cuando nos reunimos en la asamblea, hablamos de todo lo que queremos mejorar, pero también comentamos lo que nos gusta, lo que nos hace sentir bien cuando estamos en el centro.

Hablamos de la comida, de las actividades de terapia que hacemos, de las excursiones o visitas que nos gustaría realizar, de la atención y el trato de los profesionales, las instalaciones... Podemos hablar de cualquier cosa que nos tenga preocupados y decir las dudas que tenemos.

¿Consideras que en PRODE se tienen en cuenta vuestras opiniones?

Sabemos que se tienen en cuenta porque las cosas que decimos en la Asamblea o en la Oficina del Cliente tienen respuesta. Cuando las decimos nos dan una explicación, una justificación o se producen cambios. Siempre nos escuchan y nos responden lo antes que pueden.

¿Qué ha supuesto para ti que tus compañeros te hayan elegido como representante?

Estoy muy orgulloso de que me hayan elegido, porque eso es que confían en mí. Yo, por mi parte, intentaré hacerlo lo mejor posible y transmitir las opiniones de todos los compañeros y los acuerdos a los que lleguemos.

A por el III Plan Estratégico

El pasado 31 de mayo se inició el proceso para la elaboración del futuro III Plan Estratégico para PRODE.

Dicho Plan deberá de estar finalizado para el último trimestre del año y recogerá las líneas a seguir para los próximos cuatro años.

En el desarrollo del Plan participará toda la Entidad (personas con discapacidad, familias, directivos, profesionales, voluntarios, etc.), además de estar apoyada por dos consultorías, la de FEAPS, organización que desde el I Plan Estratégico ha orientado la dirección a seguir por PRODE y la de Econlab, consultoría externa que ante la complejidad de la Organización podrá aportar valor añadido al Plan.

Calor y ocio

En este pasado mes de mayo, y acompañado de muy buenas temperaturas, han sido varias las actividades de ocio desarrolladas por el Servicio de Ocio de PRODE. Cabe destacar la visita al Festival de patios cordobeses, uno de los mayores atractivos de la capital desde el punto de vista turístico y por el servicio de accesibilidad para personas con movilidad reducida, donde un grupo de clientes de la Entidad disfrutaron de todo su esplendor y colorido. En ese mismo día, se aprovechó la visita a la exposición de pinturas organizada por el Foro Andaluz del Bienestar Mental en la sala de exposiciones del Colegio de Abogados de Córdoba, donde algunos de clientes de PRODE tenían expuestas sus obras.

Por otra parte, y como viene siendo habitual todos los años por estas fechas, se realizó un día de convivencia de todos los servicios de la Entidad, en el parque de San Martín de Añora, donde usuarios y trabajadores pasaron un día de convivencia.



Grupo de usuarios en un patio cordobés

Acuerdo de colaboración formativa con el IES Ricardo Delgado Vizcaíno

De acuerdo con la Orden de 24/06/2008, por la que se regulan los Programas de Cualificación Profesional Inicial, recientemente, PRODE y el IES Ricardo Delgado Vizcaíno, han suscrito un Acuerdo de Colaboración para la realización de la fase de formación práctica de varios alumnos con discapacidad.

La formación ha sido asumida por PRODE, desarrollándose dichas prácticas del 16 de mayo al 17 de junio.

Motorizados

“Una experiencia fascinante, gracias”. Esas fueron las concisas palabras, micrófono en mano, de uno de los clientes de PRODE tras vivir una jornada de convivencia con miembros de la *Asociación Deportivo Motera DELSUELONOPASO*. Una jornada en la que, además de disfrutar de una exhibición en las instalaciones de esta Asociación, realizaron una ruta motorizada en *quads* por los caminos del paraje *Caña los lirios*.

Días después, integrantes de la asociación motera visitaron a los usuarios de PRODE en sus centros, conociendo las instalaciones de esta Entidad de manos de sus compañeros de ruta y disfrutando de un día entre amigos.



Grupo de usuarios disfrutando con la Asociación Deportivo Motera DELSUELONOPASO de un día en los quads

Asamblea en PRODE

El 26 de mayo PRODE celebró su Asamblea General Ordinaria en la que, entre otros asuntos, se aprobaron la Memoria y las Cuentas correspondientes al ejercicio 2010, así como el Plan de Acción y el Presupuesto para 2011.

Igualmente, se informó a los socios asistentes de los principales proyectos a corto y/o medio plazo que la Entidad tiene para este año: ocupación de las 42 plazas de Residencia de Gravemente Afectados, así como la ocupación de las nuevas 40 plazas de la Unidad de Día de Mayores de Pozoblanco y las cuatro nuevas Viviendas Tuteladas. También durante este año, PRODE comenzará la gestión de la Residencia de Gravemente Afectados y la Unidad de Estancia Diurna “Infanta Leonor” de El Viso.

Como proyectos de inversión para este año están la finalización de la construcción de las Unidades de Día de Mayores de Dos Torres e Hinojosa del Duque, así como el hotel rural de Hinojosa del Duque. Y, sin duda, un proyecto que será vital para la entidad será la elaboración durante este año del III Plan Estratégico 2012-2015, el cual establecerá las líneas fundamentales de actuación de la entidad en su gestión para los próximos cuatro años.



Asamblea General Ordinaria de PRODE

SABIAS QUE ...

• El Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad ha otorgado este año la Cruz de la Orden de la Solidaridad Social a Paulino Azúa, ex director de FEAPS, a quien se reconoce "su participación y colaboración en los cambios normativos producidos en materia de discapacidad, su colaboración a nivel internacional, su esfuerzo por la cohesión del Tercer Sector en España y su entrega personal hacia la causa de las personas con discapacidad intelectual".

• Las operaciones de cataratas a las que se someten las personas mayores podrán servir a partir de ahora, además de mejorar la visión, para detectar el Alzheimer y con ello abordarlo precozmente. El hallazgo se debe a un método de detección diseñado por Celia Sánchez-Ramos, de la Universidad Complutense de Madrid, entidad poseedora de la patente de esta técnica.

• Los inmigrantes aportan mucho más de lo que cuestan al Estado, aunque existe una percepción totalmente contraria en la sociedad debido al "desajuste entre los impuestos y contribuciones sociales generados por los mismos y su distribución territorial",

sintetiza Francisco Javier Moreno Fuentes, autor de un estudio financiado por la Fundación la Caixa. Éste refleja que los extranjeros han permitido contención salarial, incorporación de la mujer al mercado laboral y cinco años sin déficit en las pensiones.

Nuestro Código Ético:

Desde PRODE se impulsará el desarrollo de comportamientos éticos entre las personas con discapacidad.

Artículo 54.- La Organización velará para que cada persona con discapacidad intelectual tenga un comportamiento ético con el resto y dispondrán los procedimientos adecuados para conseguir este fin.

TE INTERESA...

LEGISLACIÓN DE INTERÉS

• Real Decreto 569/2011, de 20 de abril, por el que se determina el **nivel mínimo de protección garantizado a las personas beneficiarias del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para el ejercicio 2011** (BOE nº 112, de 11-05-2011).

• Real Decreto 570/2011, de 20 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 727/2007, de 8 de junio, sobre criterios para determinar las intensidades de protección de los servicios y la cuantía de las prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y se establecen las **prestaciones económicas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas**

en situación de dependencia para el ejercicio 2011 (BOE nº 112, de 11-05-2011).

• Resolución de 29 de abril de 2011, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publican las **tablas salariales del V Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal** (BOE nº 122, de 23-05-2011).

• Decreto 153/2011, de 10 de mayo, por el que se modifica el Decreto 87/1996, de 20 de febrero, por el que se regula la **autorización, registro, acreditación e inspección de los servicios sociales de Andalucía** (BOJA nº 102, de 26-05-2011).

LIBROS



• **LOS RENGLONES TORCIDOS DE DIOS**, (Torcuato Luca de Tena, 1979)
Novela ambientada en un hospital psiquiátrico de la España de los 70. La protagonista, la culta y encantadora Alice Gould, ha de ser internada a causa de ciertos desórdenes mentales que culminan en un intento de asesinato de su marido. Pero cabe la posibilidad de que tales trastornos fueran fingidos por Alice, pues solo de esa manera podría entrar en aquel psiquiátrico, donde quizá tenga una misión que cumplir... A través de un relato atractivo y de verdadero suspense, que juega eficazmente a desdibujar el umbral de la cordura, se ilustra con detalle cómo era la vida cotidiana en un psiquiátrico de hace décadas, donde la discapacidad y la enfermedad mental aparecen frecuentemente unidas y donde tiene lugar un enconado enfrentamiento entre la vieja y la nueva psiquiatría, con los recelos profesionales y las dificultades prácticas que los nuevos enfoques implicaban.

CINE



• **BAILAR EN LA OSCURIDAD** (Lars Von Trier, 2000)
Selma es una inmigrante checa con graves problemas de visión que trabaja troquelando fregaderos, madre de un hijo y apasionada de los musicales. Con el tiempo, su vista se deteriora hasta quedar prácticamente ciega, pero ha de esforzarse por ocultarlo en la fábrica donde trabaja porque ello supondría su despido inmediato y la imposibilidad de pagarle a su hijo una operación que le pueda librar de la misma enfermedad que ella padece.

webs favoritas

www.noticiasfacil.es

Portal de noticias, reportajes y documentación, todo ello en formato de lectura fácil. Incluye información nacional, internacional, económica y deportiva, reportajes sobre cuestiones de actualidad y la previsión del tiempo, así como guías de utilidad sobre cuestiones cotidianas y un compendio de documentos oficiales adaptados y reformulados en texto de lectura fácil.

**NO TE OLVIDES
MARCA FINES SOCIALES
EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA
A TI NO TE COSTARÁ NADA**



SOLIDARIA

Con un pequeño gesto,
las cosas cambian.